

**INFORME DEL COMISARIO DE ALFAUTO S.A.  
PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Dando cumplimiento a las atribuciones que la ley me confiere y la obligación que tengo como comisario principal de llevar mi informe referente al ejercicio económico del año 2008, tengo a bien informar lo siguiente:

Se ha sabido manejar correctamente las finanzas, cumpliendo puntualmente con todos nuestros proveedores, con todos nuestros empleados y con todas las obligaciones tributarias vigentes.

En consecuencia, los estados financieros del año 2008 han sido elaborados con criterio profesional, es decir apegados a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las leyes vigentes del país.

Es todo por cuanto puedo decir en honor a la verdad.

GUAYAQUIL, 31 MARZO DEL 2008

ATENTAMENTE

  
Ing. Susana Anda Mejía

Comisario Principal

